

Informe del CDC del 12 de noviembre de 2024

El orden del día se puede consultar en: <https://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/C55401A22279EB6B03258BCE00487153?opendocument>

Alcance: <https://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/alcance/464B85A48079360203258BCF0064E682?opendocument>

La grabación de la sesión se puede consultar en: <https://www.youtube.com/watch?v=OnTaA97CEU4&t=9911s>

Los puntos con proyecto de resolución fueron aprobados con excepción de los siguientes puntos que fueron pospuestos: 3, 6, 13, 16, 21, 25.

Destacamos los siguientes temas aprobados o considerados (al principio se indica el número de referencia en el orden del día):

- (1 y 2) El presidente del Servicio de Relaciones Internacionales y el coordinador de la Unidad de Comunicación presentaron un informe en sala acerca de la presencia de la Udelar en la Feria Internacional del Libro Universitario de la UNAM y de la publicación del sitio sobre el aniversario 175 de la Universidad.
- (3) Se discutió largamente la propuesta de encomendar al rector, con el asesoramiento de las autoridades de la Facultad de Medicina y del Hospital de Clínicas, la presentación al CDC de propuestas para el uso de los pisos superiores del HC que dejarán de formar parte del hospital como parte del proceso de refuncionalización aprobado y en marcha. El orden docente apoyó la propuesta hecha por la delegación de egresados de creación de un grupo de trabajo con integrantes de los órdenes para dar seguimiento a ese proceso. Planteamos la importancia de que el proceso tenga visión estratégica y de conjunto de la Universidad, procurando asignar esos espacios de acuerdo a objetivos institucionales y no orientados a grupos particulares. El punto fue pospuesto.
- (4) Se aprobó la propuesta de rediseño organizativo del Prorectorado de Enseñanza. A propuesta del orden docente se incorporó a la resolución que la implementación a cargo de la prorectora se haga en diálogo con el grupo de trabajo sobre “Universidad en Movimiento” y que se consideren las eventuales propuestas o recomendaciones que surjan de la discusión de los demás prorectorados.
- (5) Se aprobó el inicio del proceso de trabajo para elaborar un Código de Ética de la Udelar.
- (7) Se discutió ampliamente la conveniencia de modificar la Ordenanza de cargos de asistentes académicos. El orden docente argumentó acerca de la importancia de modificar el mecanismo de designación evitando posibles vetos y la necesidad de que la redacción de una propuesta de nueva ordenanza se realice en un grupo con representación de órdenes y áreas a los efectos de analizar y proponer un procedimiento alternativo. Finalmente se aprobó por mayoría la conformación de un grupo de trabajo.
- (12) A propuesta de la FCEA se concedió el título de Doctor Honoris Causa a James Robinson, reciente Premio Nobel de Economía.
- (26) Se aprobó el informe de evaluación de becas de la CAP para estudios de posgrado de docentes. Se concedieron 50 becas de doctorado y 60 de maestría. Hubo 104 postulaciones para doctorado y 128 para maestría. Se aprobaron listados con suplentes.
- (48) El rector propuso un procedimiento para la etapa final del proceso de creación de los nuevos institutos de investigación de la Udelar. En línea con orientaciones generales

previamente definidas, se propone aprobar los cuatro institutos antes de fin de año. Y, a partir de una serie de criterios que refieren a la transparencia del proceso y a su calidad en términos de democracia deliberativa, se propuso dedicar una sesión a explicitar los criterios en que se fundamentarán las opciones de cada consejero/a y otra sesión para que cada consejero/a exprese su apoyo a siete propuestas entre las que fueron consideradas altamente recomendables y recomendables por la comisión académica. Finalmente se aprobarían las cuatro más apoyadas. Se intercambiaron sobre varios aspectos: criterios de exclusión y conflictos de interés; posición de consejeros/as con voz y sin voto; plazos y posibilidad de realizar sesiones extraordinarias. No se tomaron resoluciones sobre este punto. De la delegación docente, no participó de la sesión en este punto el consejero docente N. Wschebor.

Próximo CDC: 26 de noviembre de 2024.

Consejeros/as presentes: Lucas D'Avenia, Pablo Ferreira, Nicolás Wschebor.

Nota: este informe es totalmente informal, es realizado inmediatamente después de la sesión del CDC por la delegación docente para informar a ADUR y por ello puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.